

**PLAZOS PARA SOLICITAR LA REALIZACIÓN DE PRUEBA DE
APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS EXTRANJEROS**

CURSO 2017-2018

Plazo: del 3 al 31 de mayo de 2017

Documentos que se deberán presentar:

- Resolución del Ministerio
- DNI, NIE o PASAPORTE
- Instancia dirigida a la Sra. Decana de la Facultat de Física

Las Comisiones Académicas de los Títulos de este Centro, estudiada la documentación presentada por el interesado, decidirán cómo deberá realizarse la prueba de aptitud.

En Burjasot, a 3 de abril de 2017